



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 099

noviembre 27 de 2018

| No. | Radicado | Medio De Control | Demandante | Demandado | Contenido | Cuaderno | Fecha Auto |
|-----|-------------------------|------------------|------------------------|--|---|----------|------------|
| 1 | 54001333301020180021600 | CUMPLIMIENTO | EVELI SANCHEZ QUINTERO | ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA | Auto Notifiquese Y Cumplase CONCÉDASE A LA SEÑORA EVELI SANCHEZ QUINTERO, EL TÉRMINO DE DOS (02) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO, PARA QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DE RENUENCIA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8§ DE LA LEY 393 DE 1997, SO PENA DE RECHAZO | 1 | 26/11/2018 |

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 27 de noviembre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 27 de noviembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONCADA-JAIMES

Secretario

